



VNiVERSiDAD  
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



800 AÑOS  
VNiVERSiDAD  
D SALAMANCA

# FACULTAD D FILOLOGIA ESTVDIOS D ASIA ORIENTAL

## TRABAJO DE FIN DE GRADO:

“ESTUDIO DE LOS REGÍMENES DICTATORIALES DE FRANCISCO FRANCO EN ESPAÑA Y PARK CHUNG-HEE EN COREA DEL SUR. COMPARACIÓN DE LA POLÍTICA ECONÓMICA, EDUCATIVA Y DE CENSURA”

Anxela Fonseca Sánchez

Dirigido por Prof. Álvaro Trigo Maldonado

Salamanca, 2021



**Grado: Estudios de Asia Oriental (Mención Coreano)**

**Asignatura: Trabajo de Fin de Grado**

**Apellidos: Fonseca Sánchez**

**Nombre: Anxela**

**Declaración personal de no plagio**

**1. Tengo conocimiento de que plagiar supone usar el trabajo de otro y presentarlo como propio, y de que constituye una infracción de los derechos de propiedad intelectual.**

**2. Declaro que lo que aquí presento es fruto mi propio trabajo.**

**3. No he permitido, y no permitiré, que nadie copie mi trabajo con la intención de hacerlo pasar como su propio trabajo.**

*N.B.-- Todos los trabajos entregados a través del campus virtual Studium podrán ser analizados con el sistema antiplagio de la Universidad de Salamanca.*

**Tarea a realizar: Trabajo de Fin de Grado**

## **RESUMEN**

España y la República de Corea son dos países que, a priori, no parecen tener demasiadas semejanzas, ya sea por su distancia geográfica, sus notables diferencias culturales o el desconocimiento del estado contrario por parte de la sociedad española y surcoreana. No obstante, tras realizar una profunda investigación, análisis y comparación de sendos contextos históricos y su evolución a lo largo de sus años de dictadura en ámbitos como el económico, el político o el social, es posible observar ciertas características que los aproximan tanto en el pasado como en la actualidad.

### **Palabras clave**

Dictadura, política económica, industrialización, política educativa, represión social, censura.

## **ABSTRACT**

Spain and the Republic of Korea are two countries that do not seem to have any kind of similarity, either because of their geographical distance, their notable cultural differences or the lack of knowledge of the opposite state on the part of Spanish and South Korean society. However, after a thorough investigation, analysis and comparison of both historical contexts and their evolution over the years of dictatorship in areas such as economy, politics and society, it is possible to observe certain characteristics that bring them closer both in the past and present.

### **Keywords**

Dictatorship, economic policy, industrialization, education policy, social repression, censorship.

# ÍNDICE D CONTENIDOS:

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>2. ACTUALIDAD Y CONTEXTO.....</b>	<b>3</b>
2.1. El camino hacia la dictadura.....	4
<b>3. EL COMIENZO DE LOS REGÍMENES DICTATORIALES.....</b>	<b>7</b>
3.1. Corea del Sur.....	9
3.2. España.....	12
<b>4. COMPARACIÓN DE LA POLÍTICA ECONÓMICA, LA POLÍTICA EDUCATIVA Y DE LA CENSURA.....</b>	<b>15</b>
4.1. Comparación de la política económica.....	15
4.2. Comparación de la política educativa.....	20
4.3. Comparación de la censura.....	24
<b>5. CONCLUSIONES.....</b>	<b>29</b>
<b>6. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>30</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

El propósito general de este trabajo de investigación es realizar un estudio comparativo entre las épocas dictatoriales de España y la República de Corea, sucedidas en la segunda mitad del siglo XX. El acto de comparar permite no solo clarificar la materia estudiada y obtener un enfoque detallado sobre las características, similitudes o desemejanzas entre dos o más estados, como, por ejemplo, la igualdad en el ejercicio de una férrea censura o la disparidad en la inversión en educación; sino también explorar nuevos caminos que proporcionen diferentes perspectivas acerca de las realidades históricas a tratar. Asimismo, la metodología comparativa hace posible que hechos aparentemente no relacionados encuentren un punto de unión, destacando como ejemplo el impacto que tuvo la Guerra de Corea (conflicto subsidiario de la Guerra Fría entre EE. UU. y la URSS) en España: levantamiento definitivo del veto internacional y acercamiento a la superpotencia americana, muy presente en la península coreana a lo largo de este periodo del siglo XX. Desde un punto de vista metodológico, las virtudes de los estudios comparativos históricos son cuantiosas. Según la teoría del historiador germano Kocka (2002) planteada en su obra *Historia social y conciencia histórica*, las funciones metodológicas de este tipo de comparación se valoran desde cuatro perspectivas: la heurística, que identifica los problemas y cuestiones posibles para comparar; la descriptiva, necesaria para tratar los casos individuales de forma clara; la analítica, que se basa en la descripción de los acontecimientos históricos; y la paradigmática, que muestra las distintas conclusiones surgidas tras la comparación (distanciamiento de las premisas originales planteadas, diferencias surgidas...) (Kocka, 2002, pp. 46-48).

La comparación histórica plantea (...) fenómenos en su extensión y localización espacio-temporal; aspira (...) a reconstruir la realidad pasada desde perspectivas presentes, que, a su vez, están relacionadas con expectativas de futuro (...); y se distingue específicamente por analizar sus objetos de estudio en un contexto, es decir, como momentos (o partes) de procesos de cambio diacrónicos, por un lado, y de relaciones sincrónicas, por otro (pudiendo tanto el contexto diacrónico como el sincrónico ser concebido de diferente manera: como sociedad, como cultura, como historia de una región o de una nación, como civilización o de otro modo). (Kocka, 2002, p. 45)

Por ello, la elección del tema del trabajo, cuyo título es “Estudio de los regímenes dictatoriales de Francisco Franco en España y Park Chung-hee en Corea del Sur. Comparación de la política económica, educativa y de censura”, viene motivada por las ventajas mencionadas

que ofrece la comparación histórica, por el interés personal de la autora hacia la historia y las relaciones internacionales, por el potencial que puede tener como trabajo de investigación y por el hecho de que apenas existan estudios comparativos en español centrados en sus épocas dictatoriales, a pesar de la amplia disposición de material acerca del franquismo y la dictadura de Park Chung-hee.

Los objetivos generales de este trabajo son: proporcionar un acercamiento de la historia surcoreana a los lectores hispanohablantes, desarrollar pautas orientativas para futuras investigaciones con objetivos similares y, específicamente, indagar en las posibles conexiones entre los mandatos de Park Chung-hee y Francisco Franco a través de la composición escrita de un análisis y una comparación sucinta de dichas trayectorias que permita fundamentar el objeto de estudio y obtener unas conclusiones.

La metodología de investigación utilizada en este Trabajo de Fin de Grado se basa en la revisión bibliográfica de manuales de la historia de España y Corea del Sur como *La España de Franco (1939-1975). Política y sociedad* de Enrique Moradiellos (1999) o *The two Koreas. A contemporary history* de Don Oberdorfer (2001), en la búsqueda de información actualizada en determinados artículos y revistas, la consulta de páginas web y diversos materiales audiovisuales en español, en inglés y en coreano relacionados con el tema de investigación y análisis. A diferencia de las dos obras señaladas, en las que se estudia la historia dentro de los confines del estado nación, el propósito del trabajo es enfatizar en un enfoque diferente basado en el método comparativo de hechos históricos.

Por último, el trabajo se organiza en cuatro apartados principales. El primer apartado, esencialmente introductorio, ofrece una aproximación cuantitativa de los principales datos básicos de España y Corea del Sur y de sus contextos históricos<sup>1</sup>, debido a la necesidad de explorar sus orígenes para llegar a comprender el perfil de los dictadores y las características de sus mandatos. El segundo apartado aporta una descripción de los periodos dictatoriales y sus fases con los rasgos más destacados de cada una, vital para la comprensión de la tercera parte, en la que se presenta un paralelismo entre sus políticas económicas, educativas y de censura. Finalmente, se llega a un cuarto apartado de conclusiones donde se recogen las reflexiones y resultados del trabajo.

---

<sup>1</sup> Desde el inicio de la Guerra Civil Española (1936) y desde la liberación coreana del dominio colonial japonés (1945) hasta el comienzo de sus dictaduras.

## 2. ACTUALIDAD Y CONTEXTO

Separados por aproximadamente 10.200 kilómetros de distancia<sup>2</sup> y con una posición similar con respecto al ecuador terrestre, “Corea del Sur y España son dos países peninsulares con una población y PIB<sup>3</sup> semejantes, lo que les convierte en Estados con una dimensión comparable” (Rodríguez Zapatero, 2020, p. 45). Mientras que el primero es uno de los países con mayor población mundial (casi 52 millones de habitantes según estimaciones del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España en el 2020), España le sigue de cerca con 47.351.567 habitantes<sup>4</sup>.

Con respecto al PIB, según datos del año 2019 publicados por el Banco Mundial, Corea del Sur ocupa el puesto 41 en la clasificación por PIB per cápita y España se sitúa en el puesto 45. Esta similitud en el ámbito económico<sup>5</sup> fue en gran parte producto de las medidas que se llevaron a cabo durante sus periodos dictatoriales, concretamente durante sus etapas predemocráticas en las que los máximos dirigentes del país elaboraron una serie de reformas de índole económica e industrial, explicadas en los capítulos 3 y 4 del trabajo de investigación, que generaron un gran crecimiento para cada país conocido en ambos casos bajo el nombre de “milagro”: el “milagro del río Han” de Corea del Sur (1953<sup>6</sup> – 1996) y el “milagro económico español” (1959 – 1974).

Con el paso del tiempo, estas medidas han ido evolucionando hasta desembocar, “en un contexto y con unos ritmos diferentes” (Rodríguez Zapatero, 2020, p. 45), en el establecimiento de dos naciones democráticas desarrolladas, globalizadas e industrializadas que destacan en el panorama internacional.

Como ejemplo del estado de desarrollo alcanzado por ambos países en momentos parecidos, cabe destacar la celebración consecutiva de los Juegos Olímpicos, primero en Seúl (1988) y posteriormente en Barcelona (1992) (Rodríguez Zapatero, 2020, p. 45), ya que reflejó

---

<sup>2</sup> Fuente: <https://www.geodatos.net/distancias/paises/de-espana-a-corea-del-sur>

<sup>3</sup> Siglas de “Producto Interior Bruto”.

<sup>4</sup> Cifra de población de julio del 2020 obtenida del Instituto Nacional de Estadística (INE).

<sup>5</sup> Pese a la proximidad entre Corea del Sur y España en el ranking mundial de países por PIB per cápita, en la tabla de ‘Competitividad Global’ Corea del Sur alcanza el puesto número 13, distanciándose de España, que aparece diez puestos más abajo (Cho, 2019).

<sup>6</sup> Si bien se considera el año 1953 como el inicio del milagro del río Han, “este fenómeno tuvo su auge a partir de la década de 1960” (Piccolotto, 2015, p. 63).

los intereses de sus gobiernos por continuar con la apertura e integración en la comunidad internacional y supuso una transformación y modernización de las infraestructuras de estas dos ciudades, atrayendo a su vez a una gran ola de turistas que fueron convirtiendo estas ciudades en dos de los destinos turísticos más visitados del mundo actualmente<sup>7</sup>.

## 2.1. El camino hacia la dictadura



Syngman Rhee



Park Chung-hee



Francisco Franco

Tanto España como Corea del Sur sufrieron, entre otros acontecimientos, invasiones de diversos pueblos e imperios en momentos puntuales de su historia, una guerra fratricida durante tres años y una dictadura militar en la segunda mitad del siglo XX (Hidalgo Vega, 2007, p. 14) que no les han impedido protagonizar “un proceso de desarrollo económico sin precedentes en la historia reciente de los países industrializados” (Hidalgo Vega, 2007, p. 15). El objetivo de este apartado es profundizar y explicar esos periodos conflictivos a través de la realización de una cronología de España y Corea del Sur desde el inicio de su guerra civil, en el caso del primer país, y desde los años finales del colonialismo imperial japonés en la península coreana.

El 18 de julio de 1936 estalla la Guerra Civil en España cinco años después del establecimiento de la Segunda República. La Guerra Civil Española (1936 – 1939) fue uno de los conflictos bélicos más sangrientos de la historia del continente europeo que enfrentó a una población dividida en dos bandos: “el bando nacional, que empezó la revuelta y estaba liderado

---

<sup>7</sup> Según datos del 2019, Seúl está en el puesto 24 y Barcelona en el 33. Fuente: <https://www.iol.co.za/travel/travel-news/revealed-top-100-city-destinations-for-2019-38525917>

por el general Francisco Franco, y el bando republicano, que defendía el gobierno democrático al que los militares nacionales querían derrocar” (Casas, 2020).

El 1 de septiembre de 1939 estalla la Segunda Guerra Mundial, conflicto en el que las principales potencias mundiales de la época se enfrentaron entre sí. Corea se vio envuelta indirectamente en él al estar bajo el control imperial de Japón, una de las tres potencias del eje junto con Alemania e Italia. España decidió no participar en él debido al escenario de caos, miseria e inmensa pobreza en el que se sumió el país tras concluir su guerra civil, el 1 de abril de 1939 con la victoria del bando nacional del general Franco, aunque sí envió a un grupo de voluntarios, conocidos como la División Azul, a luchar contra las tropas rusas y ofreció bases militares, entre otros (Fusi, 2012, p. 219).

El 15 de agosto de 1945 concluye la dominación colonial del Imperio nipón en la península de Corea y el gobierno japonés empieza la evacuación masiva de sus ciudadanos y soldados, al mismo tiempo que regresan del exilio un gran número de coreanos. Entre ellos se encontraban los miembros de grupos nacionalistas repartidos ahora en diversos y nuevos partidos políticos creados con el objetivo de hacerse con el control del país ante el vacío de poder dejado por los japoneses (Robinson, 2007, pp. 92-101). Es oportuno destacar la vuelta del nacionalista Syngman Rhee tras 40 años de exilio en Estados Unidos, una figura clave en la historia surcoreana al ser el primer presidente de la primera república democrática de Corea del Sur (1948 – 1960) (Robinson, 2007, p. 103).

Profundizando en la situación de vacío de poder del momento, las tropas estadounidenses y rusas se aprovecharon de la inestabilidad política asentándose en el territorio peninsular bajo la premisa de desarmar a los soldados japoneses restantes, aunque, en la práctica, acordaron dividir el país según sus intereses, constituyendo de ese modo dos áreas de influencia mediante el establecimiento de la frontera en el paralelo 38, última frontera vigente de la Guerra Fría que define Corea del Norte y Corea del Sur (Robinson, 2007, p. 101-106). “Una vez más, la intromisión del poder extranjero en la península complicó o impidió la autodeterminación coreana” (Robinson, 2007, p. 101). Los americanos, liderados por el general MacArthur, avanzaron por el sur, convirtiendo a Seúl en su capital, y los rusos tomaron el norte. Se inicia así el periodo de gobierno militar del ejército de los Estados Unidos en Corea del Sur, en adelante, USAMGIK (1945 – 1948), caracterizado por una ideología plenamente anticomunista, la falta de reformas y medidas adaptadas a las necesidades de un país subdesarrollado y devastado por la guerra (Schnabel, 1992, pp. 25-28), la celebración de “las primeras elecciones

democráticas (...) bajo supervisión de la ONU” (Servicio de Cultura e Información de Corea, 2015, p. 213); y la redacción de una constitución en 1948 por la cual se proclamó a Syngman Rhee como presidente de la República de Corea y se cerró la etapa de gobernanza del ejército estadounidense en Corea del Sur (Schnabel, 1992, pp. 25-28).

“En Washington se pensaba que Rhee sería un modernizador de la política y la economía coreanas” (León, 2006, p. 47). Sin embargo, “las medidas adoptadas por Syngman Rhee dieron a entender que tomaba distancia de esa lógica” (Banguero Agudelo, 2018, p. 106) y “terminó por crear un sistema político autoritario y personalista” (León, 2006, p. 48).

Syngman Rhee fue un nacionalista coreano que luchó desde el exilio por la independencia de su país durante toda la ocupación japonesa (Servicio de Cultura e Información de Corea, 2015, p. 213). La decisión de expatriarse a los Estados Unidos para evitar la censura y persecución nipona y poder seguir difundiendo desde allí sus ideas nacionalistas, le permitió simpatizar con altos cargos del gobierno americano (Harris, 2017). Precisamente esa afinidad desarrollada con los estadounidenses a lo largo de sus años de exilio fue un factor clave a la hora de su elección como presidente, imponiéndose a candidatos como Kim Gu, presidente del Gobierno Provisional de Corea en Chungking (Schnabel, 1992, p. 14).

No obstante, una vez tomó las riendas del país surcoreano, su mandato, especialmente a raíz de la guerra civil (Oberdorfer, 2001, p. 26), se caracterizó por la corrupción y la censura, pese a defender en todo momento que su régimen era democrático. La lucha contra el comunismo y la necesidad constante del apoyo económico, diplomático, militar y político de los Estados Unidos fueron al mismo tiempo aspectos distintivos de su administración (León, 2006, pp. 47-49).

Una vez analizada la figura de Syngman Rhee en los años previos a la Guerra Civil de Corea, se proceden a explicar las causas del estallido de este conflicto. Tras tres años de ocupación estadounidense y rusa en la península, como se ha indicado con anterioridad, la República de Corea (RC) de Syngman Rhee fue proclamada oficialmente el 15 de agosto de 1948, mientras que la República Popular Democrática de Corea (RPDC) con Kim Il-sung a la cabeza, el 9 de septiembre de 1948. La zona sur contaba con una mayor población, dedicada principalmente al sector agrario y a la industria ligera; en contraste con el norte, encargado de la industria pesada, la explotación de los recursos minerales o la electricidad. Como curiosidad, una característica común reflejada en ambas naciones fue la declaración de su dominio soberano sobre todo el territorio coreano (Oberdorfer, 2001, pp. 22-23), a pesar de que la ONU tan solo

reconoció y reconoce la validez legal del gobierno de la República de Corea. Los norcoreanos no aceptaron esa afirmación, tampoco los resultados electorales de los comicios de 1948 ni la constitución de ese mismo año por la cual Rhee obtuvo el título de presidente. Al contrario, reconocieron al militar Kim Il-sung como su propio líder, sin la celebración de unas elecciones, e invadieron el sur el 25 de junio de 1950, fecha en la que da comienzo el enfrentamiento de la población coreana (Servicio de Cultura e Información de Corea, 2015, pp. 213-214).

La Guerra de Corea (1950 – 1953) fue una cruenta disputa regional que “llevó a la península de Corea al centro de la atención mundial” (Oberdorfer, 2001, p. 24) debido a la intervención de Estados Unidos y la Unión Soviética, además de las fuerzas de la ONU, convirtiéndose así en un conflicto subsidiario de la Guerra Fría existente entre esas dos potencias (Oberdorfer, 2001, pp. 24-26).

Al realizar una comparación entre las cifras de víctimas de las guerras civiles española y coreana, se puede apreciar el disparatado índice de mortalidad de esta última debido a la brutalidad y destructividad ejercida. Mientras que, durante los tres años de ataques, en España fallecieron “entre un mínimo de 651.000 y un máximo de 735.000 víctimas” (Moradiellos, 2016, p. 143) y alrededor de un millón de españoles marcharon al exilio, según recoge Oberdorfer (2001) en su libro *The two Koreas. A contemporary history*:

En la península coreana (...), aunque las cifras son inciertas (...), alrededor de 3 millones de personas, aproximadamente una décima parte de la población total de ambos bandos, murieron, resultaron heridas o desaparecieron como resultado de la guerra y otros 5 millones se convirtieron en refugiados. (p. 25)

La guerra de Corea acabó en el año 1953 sin la firma de un tratado de paz, pues únicamente se aprobó la redacción de un armisticio que mantiene una paz frágil hasta la actualidad y la creación de una zona desmilitarizada (DMZ) que funciona como “un amortiguador entre las dos Coreas, dentro de la cual ningún país puede disparar armas, acumular personal o equipamiento militar ni iniciar cualquier acto de agresión” (Park, 2018).

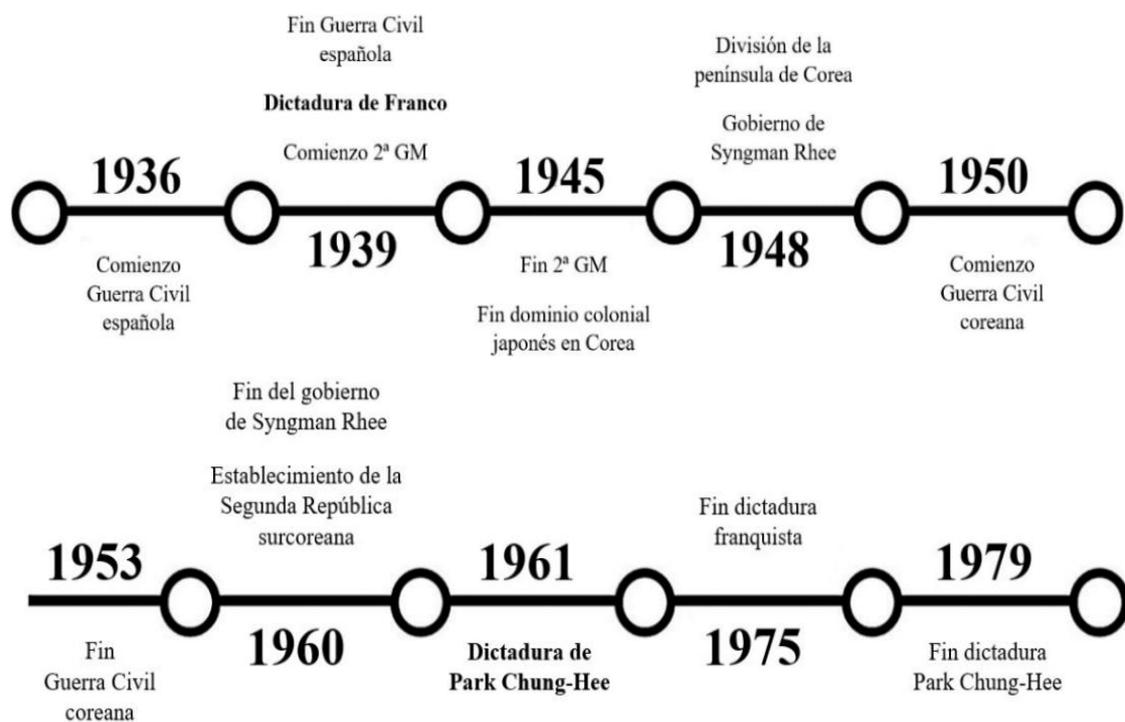
### **3. EL COMIENZO DE LOS REGÍMENES DICTATORIALES**

La gran mayoría de los regímenes dictatoriales establecidos en las distintas partes del mundo se han producido como consecuencia de una situación de fragilidad o inestabilidad política, económica o social experimentada en un determinado momento de su historia, tal y

como ha ocurrido con Adolf Hitler, quien conquistó a un pueblo alemán frustrado y en bancarrota por la derrota en la Primera Guerra Mundial y la posterior Crisis de 1929, o con Pol Pot, dictador camboyano de la década de los setenta que ascendió al poder aprovechándose del caos surgido por las revueltas sociales en favor de la independencia del país (Ferrando Castro, 2020).

En el caso de Corea del Sur y España, ambos periodos autoritarios comenzaron bajo unas circunstancias semejantes: tras el fin de una cruenta guerra civil motivada por alguno de esos factores mencionados y que, a su vez, agravaron la crisis interna, llevando a su población a un periodo de pobreza, privación de libertades, cambios y desconcierto. El análisis y estudio de dichos años permitirá conocer en profundidad las características principales de cada dictadura, además de comprender las medidas tomadas por cada gobernante para solucionar los problemas surgidos y lograr el brillante resurgir económico del país que los volvió a situar en el panorama internacional, entre otros. De igual manera, este capítulo resultará sumamente útil para la posterior comparación redactada en el apartado 4 del trabajo de investigación.

El siguiente esquema presenta una línea temporal de los dos países desde 1936, fecha en la que da comienzo la Guerra Civil Española, hasta 1979, año en el que concluye el régimen dictatorial de Park Chung-Hee.



**Gráfico 1.** Eje cronológico de España y Corea desde 1936 hasta 1979. Elaboración propia a partir de los datos en Fusi (2012) y Robinson (2007).

### 3.1. Corea del Sur

Antes de empezar con el desarrollo del tema, se precisa aclarar que, si bien la dictadura surcoreana comienza en 1961 con el golpe de estado encabezado por Park Chung-hee, es necesario tratar también en esta parte la época posterior a la Guerra de Corea en la que fue presidente Syngman Rhee debido al giro en sus políticas de gobierno, marcadas por la presencia de rasgos autoritarios y medidas semejantes a las de la dictadura franquista española.

Como se mencionó en el anterior punto 2.1., Rhee aprovechó el apoyo de Estados Unidos en ámbitos tan importantes como el político o el económico, para continuar dirigiendo el país bajo la apariencia de un régimen democrático, aunque en la práctica, el clientelismo la represión y la tortura eran características habituales de su Partido Liberal<sup>8</sup> (León, 2006, p. 48). Además, pese a las numerosas reformas<sup>9</sup> realizadas con el fin de modernizar el país, la persistente pobreza, los continuos fraudes electorales<sup>10</sup> y las modificaciones de las leyes de libertad de expresión y prensa, derechos laborales, etc. generaron el descontento de una población que parecía revivir los años de censura y restricciones de la ocupación japonesa, y que acabó sublevándose contra el gobierno el 19 de abril de 1960 (Banguero Agudelo, 2018, pp. 106-107).

La Revolución de Abril, protagonizada mayoritariamente por estudiantes, supuso el fin de Syngman Rhee y la “enmienda de la constitución para reducir el poder del ejecutivo” (Robinson, 2007, p. 121). Pero un año más tarde, el 16 de mayo de 1961, el general Park Chung-hee dio un golpe de estado junto con el Comité Revolucionario Militar, acabó con la breve Segunda República democrática del primer ministro Chang Myon, suspendió la constitución y “estableció un régimen dedicado a la "modernización"<sup>11</sup> (근대화, *geundaehwa*), una versión

---

<sup>8</sup> Partido político creado por Syngman Rhee en 1951 (Robinson, 2007, p. 122).

<sup>9</sup> Véase capítulo 4 del trabajo de investigación para más información.

<sup>10</sup> “Las elecciones se sucedían oportunamente, pero eran poco competitivas y siempre las oscurecía la sombra de la manipulación y el fraude: el propio Rhee fue reelegido en 1956 y 1960 por amplias y sospechosas mayorías” (León, 2006, p. 48).

<sup>11</sup> Eckert (2016) matiza el uso del término “modernización” en este contexto “como una expresión general o eslogan que Park Chung-Hee utilizó con frecuencia (...) para describir los objetivos generales de desarrollo del estado, que se concentraban en gran medida de una forma u otra en el crecimiento económico” (Eckert, 2016, p. 325).

surcoreana del paradigmático "estado desarrollista" o, como también se explica en la educación coreana, una "dictadura de desarrollo" (*개발독재, gaebaldogjae*)” (Eckert, 2016, p. 1).

“Atrapado entre el recuerdo de su catastrófica guerra civil y el deseo de mejores condiciones materiales, el pueblo surcoreano se resignó a un gobierno autoritario como precio de la relativa paz interna y la mejora económica del país” (Robinson, 2007, p. 122).

Dictador desde el año 1961 hasta su asesinato en 1979, durante su juventud, Park Chung-hee fue nombrado teniente del ejército colonial japonés y, tras la rendición nipona, se graduó como oficial de la nueva Academia Militar Coreana. Como curiosidad, fue sentenciado a muerte en 1948 por ser el líder de una célula comunista que existía dentro de la academia. Sin embargo, el presidente Syngman Rhee anuló su condena debido a sus grandes dotes militares. A partir de ese momento, Park cambió de bando y se convirtió en uno de los oficiales de inteligencia del cuartel general del ejército, en donde se dedicó a perseguir a sus antiguos compañeros comunistas (Oberdorfer, 2001, pp. 47-48).

Sus años de dictadura se pueden dividir en tres etapas: “el establecimiento del gobierno militar (1961 – 1964), el periodo de democracia electoral limitada (1964 – 1972) y el régimen Yushin (1972 – 1979)” (Yoon, 2019, pp. 58-59), cuyas características principales serán explicadas a continuación.

El establecimiento del gobierno militar (1961 – 1964) comenzó con la proclamación de un programa electoral basado en “la erradicación de la corrupción y los males sociales (pobreza, comunismo...), la creación de un nuevo espíritu nacional, el fortalecimiento de la relación con Estados Unidos (...) y la puesta en marcha de una economía desarrollada y autosuficiente” (Cumings, 2005, p. 353). A lo largo de este periodo, Park también realizó cambios que mostraron su autoritarismo, ya que, a pesar de haber logrado que la nación experimentase un fuerte crecimiento y desarrollo en diversas áreas, no hay que olvidarse que Park Chung-hee fue el líder de un régimen dictatorial: “fortaleció el poder militar transformando el Comité Revolucionario Militar en el Consejo Supremo para la Reconstrucción Nacional, siendo el órgano supremo de gobierno (...), disolvió la Asamblea Nacional, prohibió todas las actividades políticas y manifestaciones e impuso la censura” (Robinson, 2007, p. 128).

No obstante, en 1963 realizó el primero de los tres procesos electorales de su mandato (1963, 1967 y 1971) como consecuencia de la presión estadounidense para que “devolviera el país a un gobierno civil nominal” (Oberdorfer, 2001, p. 48), constituyéndose de esta forma el

periodo de democracia electoral limitada (1964 – 1972). El empleo del término “limitada” se debe a la restricción de la democracia debido a “la existencia de un sistema bipartidista, designado también como “sistema de 1,5 partidos”, dominado exclusivamente por los políticos conservadores” (Yoon, 2019, p. 58). Esta represión política propició un descontento en los surcoreanos, quienes mostraron su oposición al régimen a través de una reducción considerable de votos hacia el Partido Democrático Republicano en las elecciones de 1967, acontecimiento que alertó a Park Chung-hee de la posibilidad de que el líder de la oposición, Kim Dae-jung, se hiciese con el poder en futuros comicios y supuso la abolición en 1972 de “las elecciones presidenciales directas, creando un método de elección indirecta, bajo el cual sería reelegido por una convención nacional” (Oberdorfer, 2001, p. 48).

Antes de finalizar esta etapa, es necesario destacar dos factores externos que participaron en el impulso del milagro económico experimentado en el país: la participación de Corea del Sur en la Guerra de Vietnam como aliado de EE. UU. desde el año 1965 hasta 1973 y el Tratado de Relaciones Básicas entre Japón y la República de Corea de 1965. Estados Unidos cubrió todos los gastos (equipamiento militar, formación, vivienda, salarios...) de los soldados surcoreanos que combatieron en la Guerra de Vietnam. Además, encargó a varias empresas de construcción coreanas en el extranjero la creación de puertos, aeropuertos y carreteras, hecho que supuso un importante apoyo y promoción de la industria surcoreana. Durante estos años, se estima que Corea del Sur obtuvo mil millones de dólares procedentes de las arcas estadounidenses (Robinson, 2007, pp. 134-135).

Por otra parte, la firma de dicho tratado en 1965 supuso el establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países y la resolución del conflicto de memoria histórica cronificado desde el fin de la Segunda Guerra Mundial: la explotación sexual de mujeres coreanas a manos de militares japoneses y los trabajos forzosos que sufrieron miles de coreanos durante la dominación colonial. Consecuentemente, Japón se vio obligado a pagar al gobierno de Park Chung-hee 300 millones de dólares en ayudas y 200 millones de dólares en préstamos a largo plazo y a bajo interés, dinero empleado en la reconstrucción económica e industrial del país (Kim, 2015).

La última etapa dictatorial, el régimen Yushin (1972 – 1979), se inició con la aprobación en octubre de 1972 de la constitución Yushin, que da nombre al periodo, y acabó con la muerte de Park Chung-hee en octubre de 1979 (Yoon, 2019, p. 59). Durante estos años, Park, apoyándose en la recién creada constitución, incrementó la censura y la persecución a todas

aquellas personas contrarias al régimen surcoreano y simpatizantes de Corea del Norte a través de la Ley de Seguridad Nacional y la Ley Anticomunista (Banguero Agudelo, 2018, p. 111). Por el contrario, el crecimiento económico continuó aumentando gracias a la sustitución de las importaciones por la producción nacional y al empleo mano de obra barata y cualificada. Pero, a finales de la década de los setenta, las diversas crisis económicas puntuales de determinados sectores y las cada vez más frecuentes protestas sociales motivaron el desplome de la popularidad del régimen y el posterior asesinato del dictador a manos de Kim Jae-gyu, jefe de la Agencia Central de Inteligencia Coreana, en adelante KCIA (Banguero Agudelo, 2018, pp. 112-113). Empezaba así otra etapa en Corea del Sur, aunque hasta el año 1988 no se iniciaron los trámites que dieron paso a la ansiada transición democrática.

### **3.2. España**

Francisco Paulino Hermenegildo Teódulo Franco Bahamonde, más conocido como Francisco Franco, fue uno de los principales protagonistas de la historia de España del siglo XX. Ejecutor del golpe de estado de 1936 contra la Segunda República, tras la victoria del bando nacional en la contienda, instauró en 1939 un régimen autoritario marcado por el totalitarismo, el anticomunismo, la represión y el nacionalcatolicismo, entre otros (Saranga, 2020) y se convirtió en el artífice del “milagro económico español” (1959 – 1974) a través de la reforma y el impulso de la economía española a mediados de su dictadura.

Historiadores de renombre como Enrique Moradiellos han propuesto una división del franquismo en cinco etapas: “la configuración del régimen durante la guerra civil (1936 – 1939), la fase de hegemonía nacionalsindicalista (1939 – 1945), la fase de preponderancia nacionalcatólica (1945 – 1959), la década tecnocrático-desarrollista (1959 – 1969) y el periodo de crisis tardo-franquista (1969 – 1975)” (Moradiellos, 1999, p. 11).

La configuración del régimen durante la Guerra Civil (1936 – 1939) ocurre durante su estancia en el Protectorado español de Marruecos. Desde ahí, el general Franco se sublevó contra el gobierno de la Segunda República española el 17 de julio de 1936 y animó al resto de militares a seguir su ejemplo, lo que desembocó en un conflicto civil que separó a la población en dos facciones (Moradiellos, 1999, p. 29). En su lucha, contó con el apoyo de Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista, en adelante

Movimiento Nacional<sup>12</sup>, que se convirtió en “un agente fundamental de la represión desatada contra la (...) población que había apoyado la II República” (Molinero, 2013, p. 181) y se dedicó, no solo durante la guerra civil, sino también a lo largo de los años de dictadura, a captar a las masas mediante el desarrollo de una propaganda efectiva y un programa social atractivo para la sociedad de la época (Molinero, 2013, pp. 181-182).

El final de la guerra en el año 1939 tuvo unas consecuencias nefastas para el país y su ciudadanía: escasez de alimentos y servicios para la población, destrucción de infraestructuras y carreteras, agotamiento de todo el capital disponible, etc. por lo que Franco elaboró una política económica basada en una fuerte intervención estatal para lograr el autoabastecimiento y la autosuficiencia económica de España, es decir, para convertirse en un estado autárquico (Moradiellos, 1999, pp. 63-82). Sin embargo, esta medida no obtuvo los resultados esperados y generó todavía más gasto y una elevada inflación, como se explicará más adelante. Estos cambios se corresponden con la etapa de la hegemonía nacionalsindicalista (1939 – 1945), a la que sucedió el periodo de preponderancia nacionalcatólica (1945 – 1959), iniciado tras la derrota de las potencias del Eje en la Segunda Guerra Mundial.

Durante este periodo, la dictadura autoritaria de Franco empezó a verse cuestionada en el plano internacional hasta el punto de que fue prohibida la entrada de España en la ONU y todos los embajadores se retiraron del territorio español (a excepción de los de Argentina, Portugal y Ciudad del Vaticano) (Moradiellos, 1999, pp. 97-98). España buscaba la autarquía, pero no podía subsistir aislada, de ahí que el régimen franquista crease en 1945 un gobierno católico con los objetivos de acercarse a las potencias democráticas occidentales, contentar a las tropas militares y “obtener el apoyo de los círculos católicos y anticomunistas en todo el mundo (...), especialmente (...) de los países latinoamericanos” (Moradiellos, 1999, p. 97).

Resulta interesante como el impacto de la Guerra de Corea y el miedo a una posible expansión del comunismo por el continente asiático fueron los factores que propiciaron el levantamiento definitivo del veto a España y un acercamiento con los Estados Unidos<sup>13</sup>, país del que empezó a obtener ayudas y cuyas relaciones diplomáticas impulsaron en gran medida

---

<sup>12</sup> Único nombre válido y oficial desde 1943 impuesto por Franco para referirse a Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (Payne, 1999, p. 393).

<sup>13</sup> Véase capítulo 4 del trabajo de investigación para más información.

la legitimación internacional de España<sup>14</sup> (Moradiellos, 1999, pp. 99-100). De esta forma, el régimen franquista se mantuvo vivo, pero el Movimiento Nacional continuaba perdiendo fuerza y poder en favor del nuevo gobierno católico, que se enfrentó a “las primeras muestras graves de descontento (...) desde la Guerra Civil” (Fusi, 2012, p. 222) motivadas por la subida de precios de los productos básicos, la elevada inflación y la corrupción. Habría que esperar hasta la década tecnocrático-desarrollista (1959 – 1969) para observar mejoras en el país: liberación de la economía española (Fusi, 2012, p. 223), inversiones en las industrias del país, paso a un segundo plano del sector agrícola, al que se le había destinado siempre una gran cantidad de fondos (Moradiellos, 1999, pp. 137-138); o la mejora del sector servicios gracias a la promoción del turismo “de sol y playa” (Vallejo Pousada, 2015, p. 94).

Sin embargo, esa emergencia de España como un país industrializado y moderno, chocaba con el estancamiento en materia de derechos humanos, democracia y libertad de prensa, por lo que, la crisis tardo-franquista (1969 – 1975) se centró en cómo la población reclamaba la modernización y democratización del país en todos los ámbitos, no solo en los que el régimen consideraba oportuno; y en la división dentro del propio régimen entre los partidarios de seguir la línea franquista, también llamados continuistas, y los reformistas, proclives a dar paso a una especie de democracia tras la marcha de Franco con motivo de su avanzada edad en 1973 (Moradiellos, 1999, pp. 173-176). Pero España tuvo que esperar hasta el fallecimiento de Francisco Franco en 1975 para lograr la tan reclamada transición a la democracia.

Una vez presentado el inicio de las dictaduras española y surcoreana, junto con algunas de sus características y medidas más notables, se ha comprobado como ambos países han logrado industrializarse y recuperarse económicamente en gran medida gracias a la ayuda internacional y a las reformas aplicadas en estos dos ámbitos después de un comienzo de gobierno complicado (Franco heredó una España destruida por la guerra y Park Chung-hee tuvo que solucionar la situación de caos y descontento social dejado por Rhee, entre otros). No obstante, estos avances contrastan con la desigual inversión en educación y la férrea censura aplicada a sus respectivas poblaciones, hechos cruciales que motivaron el fin de ambos regímenes. Se profundizará en estas cuestiones en el inminente capítulo de este estudio.

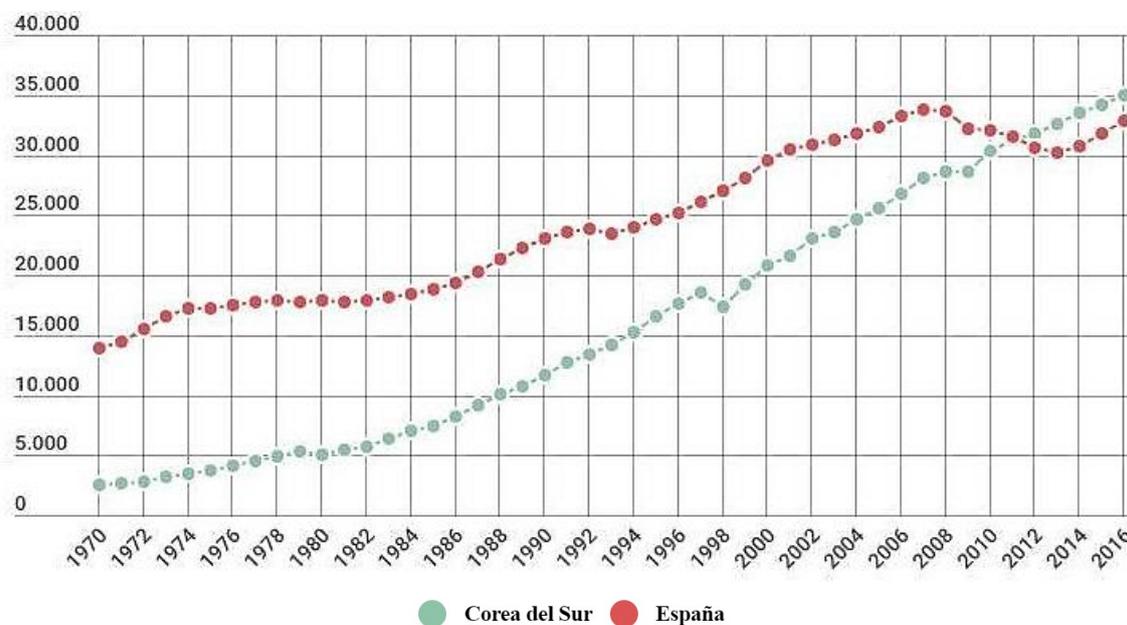
---

<sup>14</sup> España es miembro de pleno derecho de la ONU desde 1955 gracias a la postura anticomunista que compartió con las potencias democráticas de la época.

#### 4. COMPARACIÓN DE LA POLÍTICA ECONÓMICA, LA POLÍTICA EDUCATIVA Y LA CENSURA

Existen numerosos campos a tratar dentro de la época dictatorial de un determinado país. En este capítulo nos enfrentamos a la siguiente pregunta: ¿por qué tratar los puntos de política económica, política educativa y represión social y no otros? En el presente trabajo de investigación se ha optado por comparar estas tres esferas al ser consideradas como aspectos vitales para comprender el rumbo autoritario que caracteriza estos periodos y hallar las posibles similitudes y diferencias entre los regímenes de Francisco Franco y Park Chung-hee.

##### 4.1. Comparación de la política económica



**Gráfico 2.** Comparación del PIB per cápita en dólares y paridad adquisitiva entre Corea del Sur y España desde 1970 a 2016. Gráfico y datos en Nieves (2017).

Como se mencionó con anterioridad, si bien la estrategia del caudillo Francisco Franco fue la puesta en marcha de una política económica autárquica e intervencionista, en el caso de Corea del Sur es necesario emplear el término “proteccionismo”, ya que, durante la dictadura de Park Chung-hee, las importaciones de materias primas y productos extranjeros nunca estuvieron prohibidas. Por ello resulta importante distinguir correctamente estos dos conceptos: mientras que con la autarquía del franquismo, el gobierno pretendió asegurar el autoabastecimiento y la autosuficiencia económica del país rechazando todo aquello que no

fuesen productos locales, con el proteccionismo surcoreano se permitió la entrada de importaciones extranjeras, pero se impulsaron a su vez una serie de impuestos sobre los artículos y manufacturas provenientes de otros estados con el propósito de proteger la producción nacional y fomentar la competitividad. Por consiguiente, la España de la época que se analiza en el presente trabajo se asemeja en mayor medida a Corea del Norte tras la caída de la Unión Soviética por el sistema autárquico que dicho país defiende en la actualidad y con el que pretende que toda la producción sea nacional, evitando así depender del exterior para la obtención de ningún recurso.

El estallido de una guerra civil en España, la victoria del bando nacional y, como consecuencia, el establecimiento de un régimen dictatorial, frenaron rotundamente el proceso de industrialización, globalización y modernización social, educativa, urbana, etc. que llevaba experimentando el país desde finales de la Primera Guerra Mundial y que se había intensificado con la implantación de la Segunda República (Viñao Frago, 2014, pp. 31-32). España se sumió en una profunda crisis económica que el nuevo gobierno trató de solucionar durante los primeros años mediante la instauración de una política autárquica al servicio del Estado. No obstante, “esa opción económica-ideológica (...) fue más obstáculo que propulsor del crecimiento” (Moradiellos, 1999, p. 82), pues tuvo un impacto negativo en los patrones de especialización de la economía española preexistentes. La renta per cápita descendió drásticamente, se priorizó la agricultura frente al desarrollo industrial, se produjeron una vuelta al mundo rural y el descenso de la productividad, hecho que generó hambrunas entre el pueblo español; y se propagó el uso de una cartilla de racionamiento, entre otros (Moradiellos, 1999, p. 82).

La cartilla de racionamiento fue un instrumento gubernamental de control de alimentos y productos básicos de primera necesidad vigente desde 1939 hasta 1952. A lo largo de esos años, cada persona española recibió semanalmente una dosis o cantidad estrictamente regulada, designada según su sexo y edad, de los víveres que más escaseaban (pan, arroz, leche, aceite...). Sin embargo, esta medida incrementó los niveles de pobreza y originó la creación de un mercado negro, también conocido como estraperlo, en el que se comercializaron mercancías de todo tipo de forma ilegal (Don Diario, 2018). Como ejemplo de restricciones alimentarias en Corea del Sur, tenemos la política de grano elaborada por el USAMGIK nada más coger las riendas de una recién liberada Corea en situación de escasez de alimentos y recursos. Debido a esa situación de miseria, el arroz (alimento vital en la dieta surcoreana) y otros productos

básicos escaseaban, de ahí que el gobierno estadounidense decidiese importar su harina de trigo<sup>15</sup> y racionarla entre la población como sustituto del arroz (Chung, 2015, p. 30-31).

Volviendo a España, el Plan de Estabilización español de 1959, redactado por expertos economistas contratados por el gobierno de tecnócratas del OPUES DEI, abrió las puertas a una liberación de la economía española, en contraposición con la política autárquica y el aislamiento mencionado de los años anteriores. A través de “un modelo ortodoxo de estabilización: devaluación de la peseta, reducción de la circulación fiduciaria, elevación de los tipos de interés, liberalización de importaciones, congelación del gasto público y créditos extranjeros” (Fusi, 2011, p. 223), el país alivió su crítica situación financiera marcada por una elevada inflación y entró en un periodo de desarrollo sin precedentes conocido como el “milagro económico español”, tal y como ocurrió en Corea del Sur.

La culminación de la guerra civil coreana condujo al por aquel entonces presidente, Syngman Rhee, a aplicar medidas más proteccionistas que, aunque no son consideradas medidas propias de una política autárquica, también imposibilitaron la reconstrucción y recuperación del estado, como ocurrió en España. Entre ellas, destaca la política de Industrialización Sustitutiva de Importaciones (ISI), reforma que, si bien impulsó “el desarrollo de la industria mediana y pesada (...) y contribuyó a la diversificación de la estructura económica y social, siendo la base del modelo económico empleado hasta nuestros días por la República de Corea” (Banguero Agudelo, 2018, p. 108), generó marcadas desigualdades entre las zonas norte, en donde se llevaron a cabo grandes expropiaciones, y sur del país.

El general Park Chung-hee continuó con el rumbo de su antecesor y promulgó más políticas intervencionistas, entre las que destacó una política de compraventa de semillas conocida bajo el nombre de “política de precio dual de los granos” (1969), por la cual el propio gobierno adquirió directamente de los agricultores los granos a un precio alto para revendérselos a la población a un precio más bajo (Kim, 2008, p. 71). “El objetivo de este programa era subsidiar la economía familiar de los trabajadores urbanos y rurales. Pero no era sostenible financieramente (...), a pesar de recurrir a préstamos con el Banco Nacional de Corea” (Kim, 2008, p. 71).

---

<sup>15</sup> Durante esa época, Estados Unidos contaba con una gran cantidad de excedentes de trigo, por ello el USAMGIK repartió harina en concreto entre el pueblo surcoreano.

Conviene señalar el aislamiento internacional de España tras el fin de su conflicto civil, a diferencia de lo acontecido en Corea del Sur, que obtuvo grandes ayudas en diversos ámbitos por parte de los Estados Unidos al ser uno de los estados más pobres de la época (de Artiñano Gutiérrez, 2015, pp. 38-39). Como se ha explicado en el punto 3.2, el contacto y acercamiento con el exterior se produjo al estallar la Guerra de Corea, momento de apogeo de la Guerra Fría entre Estados Unidos y la Unión Soviética en el que ambos empezaron a buscar más aliados. Para el gobierno norteamericano, España podía serles útil por “su situación estratégica en la entrada del Mediterráneo, que favorecía la política estadounidense de crear bases militares para impedir la expansión de los países comunistas” (Piñeiro Álvarez, 2006, p. 175). Por ese motivo, en 1953 se firmaron los Pactos de Madrid: tres convenios por los cuales Franco obtuvo ayudas en el plano económico<sup>16</sup> y militar a cambio de la concesión de varias bases militares en territorio español a los estadounidenses (Piñeiro Álvarez, 2006, p. 175).

Centrándonos en la industria, una de las características comunes en cuanto a la política económica de Francisco Franco y Park Chung-hee fue el empleo de diversos instrumentos para intervenir en la industrialización y en el control de las empresas del país. Aunque el Instituto Nacional de Industria (INI) español (1941 – 1995) fue creado por el régimen franquista “como respuesta a la necesidad de reconstruir y desarrollar la economía productiva española (...) y afrontar el necesario volumen de inversiones que la iniciativa privada no podía acometer, en base a una concepción de economía autárquica” (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, s.f.), su designación como órgano dependiente de la Presidencia del Gobierno y no del Ministerio de Industria permitió al caudillo español monitorizar directamente ciertas actuaciones y delegar otras en el propio INI, que en ocasiones “impuso su presencia a la empresa privada (...), desbordando, con el tiempo, sus líneas directrices originarias, que se fraguaron en tomo a la promoción de la autarquía y la defensa del Estado” (Laruelo y San Román, 1998, pp. 223 y 233). Aun así, no se puede dudar de su valiosa importancia como responsable del impulso de la economía y la industria durante el periodo dictatorial, ya que, durante sus años en funcionamiento “construyó fábricas y empresas de aluminio y nitratos, industrias químicas, astilleros, grandes siderurgias, refinerías y fábricas de camiones y automóviles” (Fusi, 2012, 2020).

---

<sup>16</sup> Si bien la ayuda económica no fue tan cuantiosa como la de los países que se beneficiaron del Plan Marshall, el dinero recibido sirvió para sanear la economía española y resolver principalmente “los problemas de abastecimiento de alimentos y materias primas” (Piñeiro Álvarez, 2006, p.175).

En el lado opuesto, los *chaebol*<sup>17</sup> fueron el motor del brillante resurgir de la economía surcoreana. Al igual que en España, el general Park ofreció un trato preferencial a todas aquellas empresas que invirtiesen en sectores económicos definidos por el propio gobierno, como el tecnológico o el de la industria pesada (construcción naval, automovilística, etc.), con el objetivo de promover el crecimiento financiero y la modernización del país. Algunos ejemplos del trato privilegiado al que podían optar dichas entidades eran la concesión de variados beneficios fiscales, proyectos, subvenciones o ventajosos préstamos estatales sin intereses adquiridos en el extranjero (Albert, 2018). Pero también hubo inconvenientes, como la participación cruzada debido a las acciones compartidas entre varias empresas (Murillo y Song, 2013, p. 6) o las acusaciones de corrupción y favores políticos debido a la estrecha relación estado-empresa (sobornos, malversaciones...) que continúan hoy en día (Albert, 2018).

A modo de breve recapitulación después del estudio de los periodos dictatoriales en relación con la materia económica, se puede llegar a la conclusión de que Corea del Sur y España muestran una clara similitud en cuanto a la fecha de desarrollo y auge (década de los sesenta) y la mecánica de afianzamiento de las bases para lograr sus respectivos crecimientos económicos “milagrosos”. Quizás uno de los principales problemas relacionados con el profundo control y la amplia participación de los dos estados en el proceso de industrialización de sus respectivos países haya sido la falta de espacio disponible para los negocios pequeños, enriqueciendo únicamente a las grandes empresas por su facilidad a la hora de acelerar e incrementar el crecimiento económico y la producción nacional. Además, estas empresas acabaron actuando como agentes defensores de los regímenes, como se podrá ver en el apartado de la censura con el ejemplo de los conglomerados mediáticos. Sin embargo, dichas medidas llevadas a cabo a través de planes indicativos cumplieron considerablemente las ambiciones de los dictadores, pues permitieron el repunte de la economía y la mejora progresiva de las condiciones de vida de sus respectivas poblaciones, quienes vivieron en primera persona la consolidación paulatina de unas estructuras sociales sólidas, desarrolladas y alejadas de las políticas tradicionales, desactualizadas para solucionar los nuevos desafíos de la época en cada país.

---

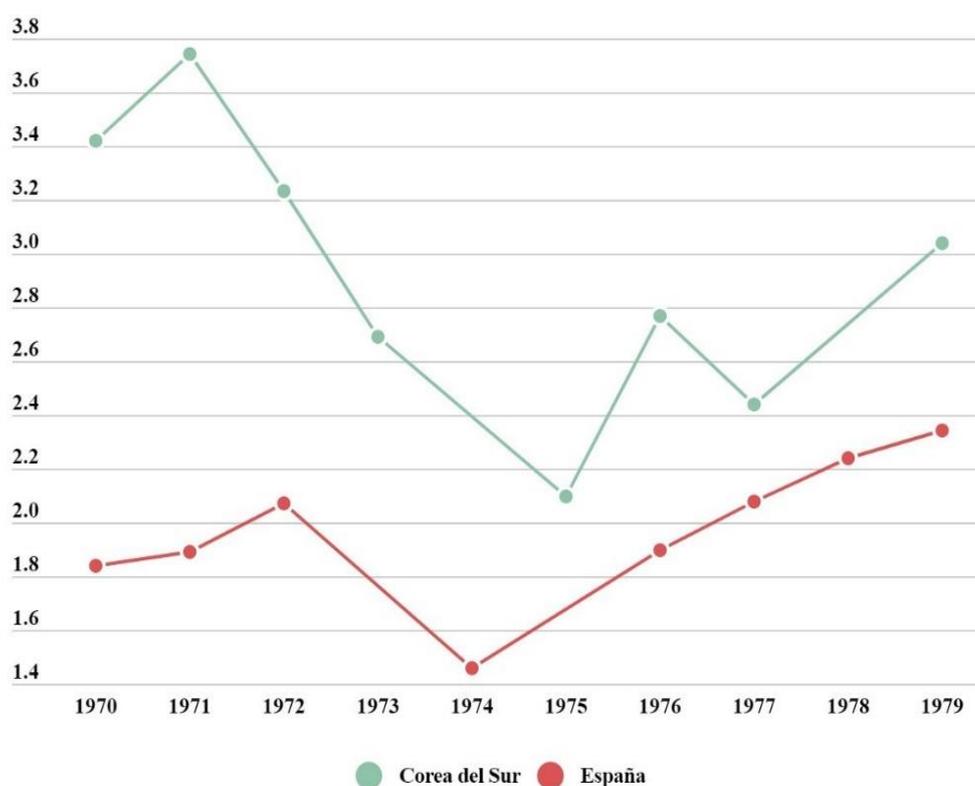
<sup>17</sup> Los *chaebol* (재벌) son grandes empresas o conglomerados de empresas familiares de Corea del Sur que han monopolizado diversos sectores industriales del país asiático mediante filiales. Entre sus rasgos más destacados se encuentran el elevado capital que poseen o las numerosas ayudas que han recibido desde su creación por parte de los distintos gobiernos de la nación. Ejemplos de chaebol en la actualidad: Samsung, LG o Hyundai (Albert, 2018).

## 4.2. Comparación de la política educativa

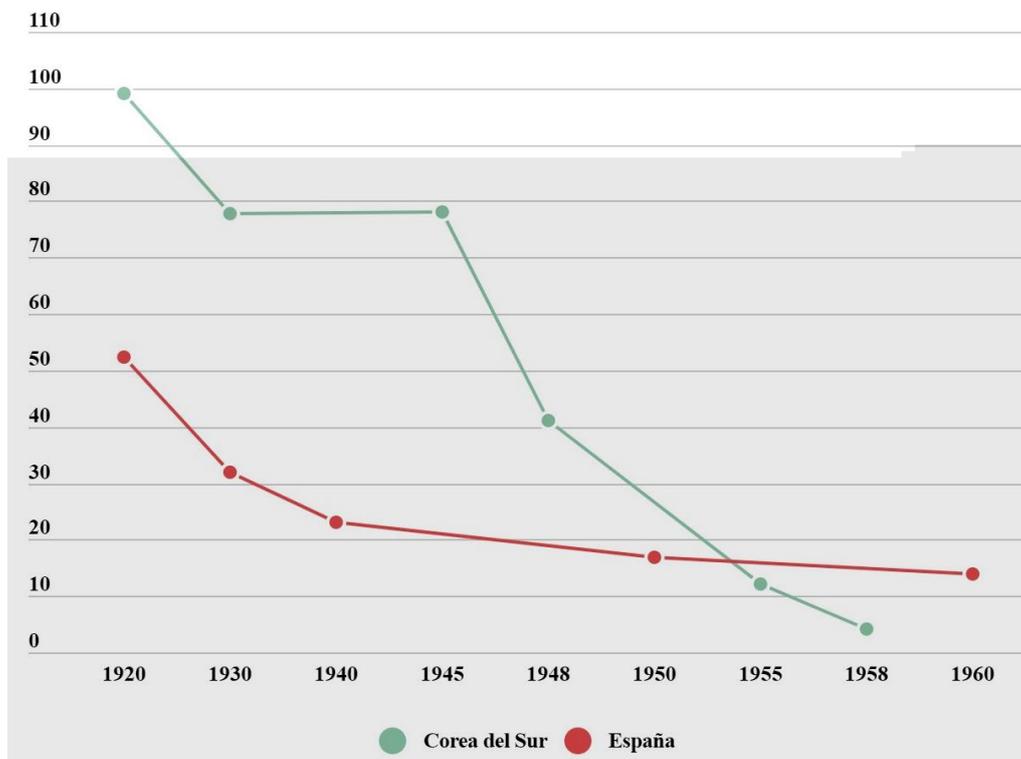
La educación es uno de los pilares básicos para que las sociedades prosperen. España y Corea del Sur se caracterizan actualmente por poseer unos sistemas educativos desarrollados que, en el tema que compete, han contribuido al rápido crecimiento económico producido en cada país a lo largo de sus regímenes autoritarios y a la posterior transición hacia la democracia.

Los tres siguientes gráficos analizan el gasto público (PIB) en educación, la tasa de analfabetismo y el acceso de la población a una educación superior en ambos países durante diferentes momentos de sus dictaduras. La elección de los años a comparar se corresponde con la posibilidad de acceso a los datos disponibles, pues, en ocasiones, no existen registros de determinados años, de ahí esa disparidad o falta de fechas.

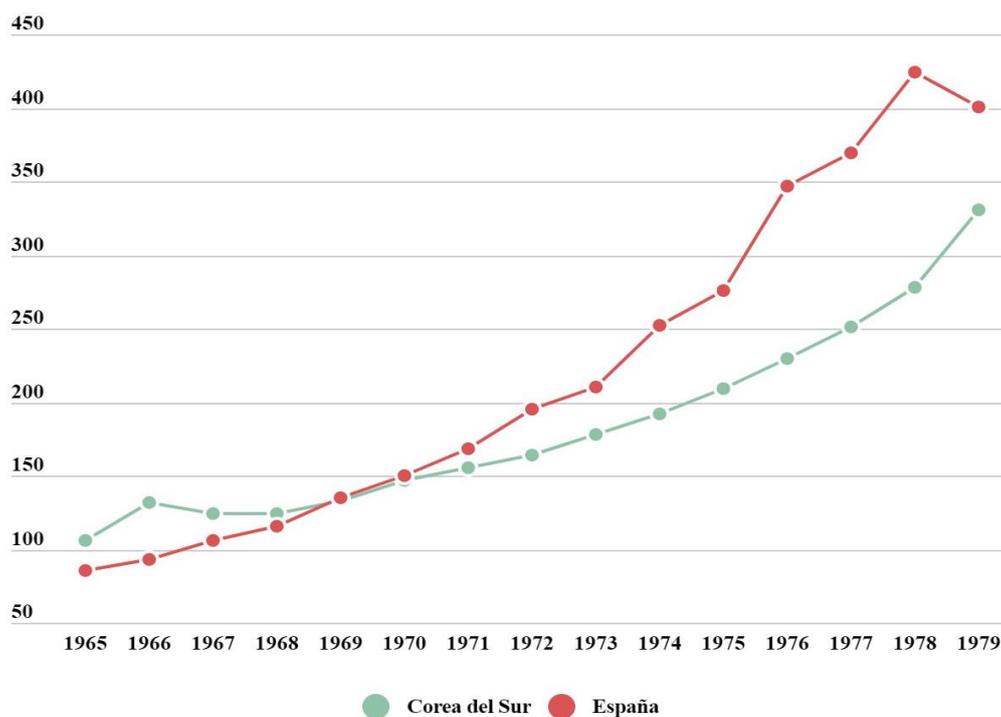
Asimismo, cabe señalar que, con respecto al diagrama acerca de la tasa de analfabetismo, si bien son cifras oficiales aportadas por los gobiernos de ambas dictaduras, los datos podrían haber sido ligeramente alterados para mejorar la imagen nacional e internacional de los regímenes. El propio Ministerio de Educación surcoreano ha tenido dudas acerca de la exitosa reducción en más de un 90% del analfabetismo de la época en tan poco tiempo (Yi, 2016).



**Gráfico 3.** Comparación del gasto público (PIB) en educación en Corea del Sur y España desde 1970 a 1979. Elaboración propia a partir de los datos en Datos Macro (2021).



**Gráfico 4.** Comparación de la tasa de analfabetismo en Corea del Sur y España desde 1920 a 1960. Elaboración propia a partir de los datos en Geung Jeong-pa (2009), Yi Eun-ha (2016) y Vilanova y Moreno (1992).



**Gráfico 5.** Comparación del número de alumnos matriculados en la universidad en Corea del Sur y España desde 1965 a 1979. Elaboración propia a partir de los datos en Instituto de Desarrollo Educativo de Corea del Sur (1965-1979) y Carreras y Tafunell (2005).

Mientras que Park Chung-hee heredó un sistema educativo relativamente modernizado por los japoneses<sup>18</sup> y por los estadounidenses junto con Syngman Rhee, quienes rebajaron las altas tasas de analfabetismo de la población de forma significativa mediante la universalización de la educación primaria (Cuellar Escobar, 2012, pp. 35-36); el general Franco se encontró una situación educativa caótica e irregular como consecuencia de la guerra civil, que produjo la paralización de las clases y el cierre de colegios en la mayoría del territorio español por la falta de medios y de personal docente, movilizado para la guerra, y el cambio del rol de los menores en el hogar, ya que se priorizó el servir de ayuda a su familia para intentar solventar las duras condiciones de miseria en las que vivían en vez de estudiar (Viñao Frago, 2014, pp. 25-26), como también ocurrió en la Guerra de Corea. Al observar el gráfico 4, se puede comprobar la grave situación de Corea del Sur en contraste con España, aunque a finales de la década de los cincuenta y principios de los sesenta, la tasa de analfabetismo del primer país marcó niveles mínimos mientras que en el estado europeo se redujo a un ritmo más lento. No obstante, en los dos casos aún quedaba un largo camino por recorrer para crear una educación generalizada de calidad en todos los niveles.

Gracias al avance logrado por su antecesor en el ámbito de la escolarización primaria, el gobierno de Park Chung-hee dio paso a la expansión de la educación secundaria. Con la puesta en marcha del Segundo Plan Quinquenal, el examen de acceso a los institutos de secundaria fue anulado en 1968, pero la creciente demanda de entrada y la elevada competencia generadas como consecuencia de esa medida, desembocaron en la implementación en el año 1974 de un “sistema de acceso mediante sorteo” (Cuellar Escobar, 2012, p. 36) para regular esas instituciones. Así mismo, se construyeron numerosos centros de formación profesional especializados en los que se les ofreció a los estudiantes la oportunidad de realizar prácticas en empresas y se puso en marcha un programa de puntos para el acceso al examen de la universidad con el fin de motivar a los matriculados en esos institutos a continuar sus estudios en un nivel superior. Cabe destacar como estas medidas promovieron la creación de una mano de obra cada vez más cualificada que fue de vital importancia para el desarrollo económico, productivo e intelectual del país (Cuellar Escobar, 2012, pp. 35-39).

---

<sup>18</sup> Los japoneses introdujeron unos planes educativos a la población surcoreana basados en el *naisen ittai* (*Japón y Corea como un solo cuerpo*): política de asimilación del estilo de vida japonés (Lankov, 2011 y Robinson, 2007, p. 93).

En contraste, España empezó a notar grandes avances en el ámbito pedagógico durante la década tecnocrático-desarrollista, casi veinte años después de la proclamación de la dictadura franquista. Hasta ese entonces, Franco impidió cualquier mejora de la educación española, pues centró todos sus esfuerzos en lograr “la destrucción del legado republicano como paso previo y necesario para la configuración de un nuevo sistema educativo al servicio del Nuevo Estado” (Viñao Frago, 2014, p. 25). Como resultado, se eliminaron todas las escuelas e institutos laicos y públicos creados a lo largo de la Segunda República, sustituyéndose por centros privados de índole católica, clásica y elitista, por lo que no todo el mundo pudo acceder a ellos; y en 1943 se decretó que las únicas tres universidades existentes en España, entre ellas la Universidad Pontificia de Salamanca, debían promover una ideología católica, patriótica y fiel al franquismo (Viñao Frago, 2014, pp. 25-27). En el gráfico 5 se visualiza una constante subida en el número de universitarios desde 1965 (periodo tecnocrático-desarrollista), superando a Corea del Sur en el año 1969 y aumentando sin precedentes una vez concluida la dictadura franquista.

Volviendo atrás en el tiempo, a principios de los años cincuenta, hubo un tímido acercamiento hacia una modernización y universalización de la educación española con la introducción de la ley de construcciones escolares y el posterior primer plan quinquenal de edificación de colegios públicos, pero la subida de los tecnócratas al poder fue el acontecimiento que propulsó un cambio radical en la política educativa: puesta en marcha de una Campaña de Alfabetización (1963 – 1973), asistencia escolar obligatoria hasta los catorce años, mantenimiento del proyecto de construcción de infraestructuras académicas del anterior periodo franquista, recuperación de una ley de 1931 por la que toda persona interesada en formarse como personal docente debería poseer el título de bachillerato y mayor grado de accesibilidad de la población a la educación tras el paulatino abandono de la idea de una educación reservada únicamente a la élite, etc. Pero en la última etapa de franquismo, el descontento estudiantil se hizo palpable a través de innumerables huelgas y manifestaciones en las que los universitarios, en su mayoría, reclamaban más avances y libertades dentro de un sistema educativo que, a pesar de los intentos, seguía sin alcanzar a toda la población y estaba obsoleto en ciertos aspectos (Viñao Frago, 2014, pp. 27-29).

Como conclusión de este punto, ya desde los inicios de las dictaduras española y surcoreana se pueden apreciar diferencias en cuanto al desarrollo de su educación. Si se visualiza la tabla de gasto público en educación de cada país desde 1970 hasta 1979, ambos estados muestran niveles relativamente bajos, pero es Corea del Sur quien más ha invertido en el sector educativo año tras año. Asimismo, si bien Park Chung-hee continuó desarrollando las

medidas reformistas tomadas por sus antecesores al considerar que la formación de una población competente y capaz sería clave para lograr el fortalecimiento económico estatal, la tardía universalización de la enseñanza en España, destinada desde la proclamación de la dictadura a las clases pudientes, atrasaron cultural, social, política y económicamente a España en comparación con otras naciones, por lo que, a pesar de los progresos alcanzados desde la década de los cincuenta hasta el final del régimen, la educación no contribuyó en gran medida al milagro económico español experimentado entre 1959 – 1974 como sí lo hizo en el país asiático.

### **4.3. Comparación de la censura**

Una característica tradicional de los regímenes autoritarios es la eliminación de las libertades de la ciudadanía una vez da comienzo el mandato del golpista, ya que, a través de esa coerción, resulta más fácil afianzar su posición en el poder y fortalecer su dominio unilateral. A lo largo de la historia se han ido desarrollando nuevas herramientas con las que cumplir los objetivos mencionados: brutalidad policial, censura en las formas de expresión, encarcelamientos, asesinatos... Por lo que no es de extrañar que Corea del Sur y España muestren rasgos semejantes en este aspecto.

Tanto en la Segunda República surcoreana como en la Segunda República española se habían instaurado las libertades de prensa y de expresión, pero, tras la insurrección militar de Park Chung-hee y Francisco Franco, esas concesiones se vieron truncadas y se impuso una fuerte censura por todo el territorio. Así pues, los medios de comunicación (radio, prensa, cine, televisión...) quedaron al servicio de la nación y se utilizaron como un eficaz elemento de propaganda de sus políticas, de ahí que muchos de ellos decidiesen aliarse con los dictadores a cambio de la obtención de determinados beneficios<sup>19</sup> como concesión de préstamos, trato de favor, incremento de su influencia, etc.; o meramente fueron obligados a someterse a la voluntad de los dictadores, como aconteció con la mayoría de periodistas de ambos países, quienes realizaron una autocensura para evitar ser suspendidos en el ejercicio de su profesión. Al mismo tiempo, se produjo un cierre masivo de periódicos contrarios a los ideales del

---

<sup>19</sup> Conviene destacar como los medios de comunicación surcoreanos se unieron en la década de los setenta para formar grandes conglomerados de comunicación a favor del absolutista Park Chung-hee.

gobierno<sup>20</sup> y se amenazó y coaccionó a los noticieros críticos con el régimen o considerados como promotores de la oposición (Kim, 2003, pp. 353-356).

Excepcionalmente, los periódicos del país asiático contaron con una cierta libertad de prensa en temas que no agitasen el sentimiento contrarrevolucionario ni promoviesen el antimilitarismo, lo que generó una tendencia centrada en la prensa ligera (Kim y Voguel, 2011, p. 54); mientras que en el país europeo tuvo lugar un hecho similar con la aprobación del Fuero de los Españoles, en el que se recogía “la libertad de expresión (mientras sus ideas “no atenten a los principios fundamentales del Estado”)” (de Diego González, 2017, p. 5). No obstante, a pesar de esta leve relajación, la censura se mantuvo y toda la prensa tuvo que contar con la previa autorización del gobierno para publicar sus artículos, como ocurrió en Corea del Sur a través de la proclamación de varias Leyes Marcial o Decretos de Emergencia con potestad para retirar las licencias de los medios que no mantuviesen los estándares de producción decretados por las autoridades (Youm, 1986, pp. 877-878).

Centrándonos en la televisión, con retransmisiones regulares desde 1956 en ambos países (de Diego González, 2017, p. 3 y Cevallos et al., 2010, p. 14), en el caso de España “disfrutó siempre de riguroso monopolio” (de Diego González, 2017, p. 3) con el canal público TVE<sup>21</sup>, debido a que muchos de los actuales canales privados no aparecieron hasta los años noventa (Mucientes, s. f.); a diferencia de lo ocurrido en Corea del Sur, en donde se estrenó la televisión a través de “un canal privado de carácter comercial que funcionaba en Seúl” (Cevallos et al 26[, )17(p.)JTJETQq0.000008872 0 595.4 841.8 reW\*ñBT/F4 12 Tf1 185.1 70.825 350.3 Tm0

hubo una feroz represión: prohibición de partidos políticos<sup>22</sup> y de los sindicatos, así como de manifestaciones y huelgas. Como ejemplo contamos con la Ley de Seguridad Nacional y la Ley Anticomunista surcoreana, aprobada durante el periodo Yushin y que plasmó en papel la prohibición de las reuniones sindicalistas, manifestaciones y toda publicación de información no revisada por el gobierno, al mismo tiempo que estableció penas de cárcel para las personas consideradas desertoras, traidoras u opositoras al régimen (Banguero Agudelo, 2018, pp. 111-112).

Resulta llamativo en este aspecto el papel que desempeñó la iglesia católica en cada país. Durante los últimos años de la dictadura surcoreana, “la Iglesia Católica se convirtió en una importante fuerza propulsora del cambio social” (León, 2006, p. 56), participando en las protestas contra la represión debido a su estatus de intocable otorgado por la KCIA, proporcionando sus edificios religiosos como sitios de escondite, recaudando fondos para los activistas o difundiendo los ideales revolucionarios en sus reuniones de culto (Kim y Voguel, 2011, p. 376 y León, 2006, p. 56); situación completamente diferente a la ocurrida en España, donde la institución religiosa mostró su apoyo incondicional al régimen franquista y se convirtió en uno de sus pilares fundamentales, encargándose paralelamente de la persecución de los enemigos del estado y de hacer cumplir la censura impuesta por el caudillo (Moradiellos, 2016, pp. 14-20).

Tampoco se debe olvidar la brutalidad militar empleada en las dos naciones para asegurar el cumplimiento de las medidas impuestas, como el trienio del terror español (1947 – 1949), durante el cual la Guardia Civil, bajo el mando de Franco, asesinó a todas las personas relacionadas directa o indirectamente con el maquis<sup>23</sup>, es decir, no solo a los participantes, sino también a todas aquellas personas que les ayudasen ofreciéndoles alimentos, cobijo o suministros (Camero, 2012). Incidentes paralelos en el país surcoreano fueron la masacre del 3 de abril de 1948 en la isla de Jeju ordenada por Syngman Rhee ante el levantamiento de la población en contra de la partición de la península coreana (Scorza, 2018), suceso que dejó una cifra de muertes de personas inocentes “equivalente al 10% de los habitantes de Jeju” (León, 2006, p. 48); o la “Masacre de la Liga Bodo” (1950), asesinato

---

<sup>22</sup> Recordatorio del establecimiento del Movimiento Nacional como partido único en España y del sistema bipartidista surcoreano de “1,5 partidos”, véase capítulo 3 para más información.

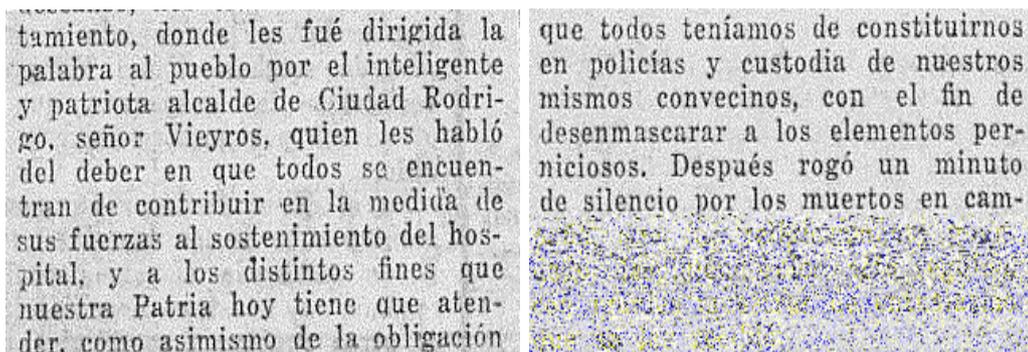
<sup>23</sup> Guerrilla antifranquista.

indiscriminado a manos del mismo gobierno de entre 100.000 y 200.000 personas comunistas o sospechosas de simpatizar con dicha ideología (Katzeff Silberstein, 2014).



“Masacre en Corea” (1951), cuadro del pintor español Pablo Picasso en el que representa los horrores de la Guerra de Corea inspirándose en una de las masacres perpetrada contra civiles en el condado de Sinchon por soldados surcoreanos y estadounidenses (Kim y Molina, 2021).

Además, ambos gobiernos autoritarios, valiéndose de medios como la prensa o la radio, buscaron “la colaboración ciudadana para extender la represión a todos los rincones” (Montagut, 2016) a través de la denuncia de quienes manifestasen un descontento con el régimen, llegándose a producir incluso delaciones de amistades cercanas o familiares (León, 2006, p. 51 y Montagut, 2016). Estos dos tipos de violencia (militar y social) marcaron el rumbo de las dos dictaduras, asentando como bases principales el miedo, la desconfianza y la normalización de acusaciones, fuesen verdaderas o falsas, contra los miembros de una misma sociedad con el propósito de garantizar su supervivencia y conseguir el favor de los regímenes (Martínez Pereda, 2020).



“Discurso del alcalde de Ciudad Rodrigo incitando a la delación, citado en El Adelanto de Salamanca, 18 de octubre de 1936” (Martínez Pereda, 2020) en Conversaciones sobre historia.



momento en el que comenzó un periodo de transición democrática que culminó con la creación de dos estados fuertes, modernos y competitivos en el panorama internacional actual.

## 5. CONCLUSIONES

Después de un profundo análisis de los periodos dictatoriales de Corea del Sur y España, se ha obtenido como resultado una visión general que clarifica históricamente las trayectorias autoritarias de Park Chung-hee y Francisco Franco.

La comparación de los datos actuales de cada nación demostró una analogía entre sus dimensiones territoriales, cifras de población, niveles de modernización y globalización o la consolidación de una democracia tardía desarrollada en periodos similares.

Además, como se puede observar en el subapartado 2.1. “El camino hacia la dictadura”, tanto el país asiático como el europeo coinciden en cronología con respecto a determinados acontecimientos de su historia, como son el estallido de una guerra civil que dividió a su población o la proclamación de un régimen militar absolutista que finalizaría con la instauración de una forma de gobierno democrática.

Centrándonos en la época dictatorial, uno de los grandes puntos en común que muestran los estados comparados a lo largo del trabajo es el giro dado a mediados del régimen en sus políticas de gobierno que permitió lograr un brillante crecimiento económico<sup>24</sup>, a pesar de la privación de derechos y libertades implantada. El proceso de industrialización experimentado casi en paralelo y una mayor inversión en la producción nacional (a través de medidas proteccionistas y autárquicas) fueron factores claves presentes en los dos mandatos dictatoriales.

En contraposición, las principales diferencias se encuentran en el ámbito educativo. Park Chung-hee optó por continuar la mejora del sistema educativo surcoreano, puesta en marcha por sus antecesores, con el fin de generar una mano de obra competente que levantase la economía del país. En el caso del caudillo español, sus prioridades fueron dominar a la población mediante la creación de una ideología educativa nacional-católica, doctrinaria y dogmática, partidaria del régimen, produciéndose un claro retroceso en cuanto a la modernización del sistema.

---

<sup>24</sup> Designado en ambos casos como un “milagro”, véase capítulo 2 del trabajo de investigación para más información.

Pese a dichas diferencias, se ha llegado a la conclusión de que las concordancias entre los dos regímenes son mayores que los puntos dispares. A pesar de que, en un principio, la escasez de datos necesarios para llevar a cabo el estudio dificultó el establecimiento de una línea conductora que facilitase el trabajo, la extensa cantidad de fuentes teóricas consultadas y revisadas ha permitido el desarrollo de la investigación y encontrar evidentes paralelismos que corroboran los objetivos propuestos.

Como últimas reflexiones, esta investigación permite, de forma pragmática, continuar con el estudio para profundizar en el tema tratado y/o considerar nuevos enfoques comparativos sobre otras áreas que no han sido desarrolladas en este análisis, pues conviene recordar que el presente trabajo pretende una breve aproximación a las posibles conexiones entre las dictaduras de Park Chung-hee y Francisco Franco.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- Albert, E. (2018). *South Korea's Chaebol Challenge*. Recuperado el 22 de junio de 2021, de <https://www.cfr.org/backgrounder/south-koreas-chaebol-challenge>
- Banguero Agudelo, M. (2018). *Cambio del sistema político de Corea del Sur. Del autoritarismo a la democracia*. En L. Damián Bolinaga y B. Bavoleo (Ed.), *Procesos políticos, económicos y sociales en la península coreana*. Buenos Aires: Teseo (pp. 105-118).
- Camero, F. (2012). *El miedo feroz de la posguerra*. Recuperado el 26 de abril de 2021, de [https://www.diariodesevilla.es/delibros/miedo-feroz-posguerra\\_0\\_567543263.html](https://www.diariodesevilla.es/delibros/miedo-feroz-posguerra_0_567543263.html)
- Carreras, A. y Tafunell, X. (2005). *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX-XX*. Bilbao: Fundación BBVA.
- Casas, M. (2020). *Así estalló la guerra civil española*. Recuperado el 5 de abril de 2021, de <https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20200715/482324786342/asi-estallo-la-guerra-civil-espanola.html>
- Cevallos, M., Marcón, D. y Ojeda, J. (2010). *Televisión Móvil en Corea del Sur* (tesis de postgrado). Buenos Aires: Universidad de Palermo.
- Chang Y. S. y Lee, S. H. (2017). *Transformations in Twentieth Century Korea*. New York: Routledge.

- Cho, C. (2019). *Korea rises two notches in global competitiveness on high macroeconomic stability, IT*. Recuperado el 9 de abril de 2021, de <http://www.koreaherald.com/view.php?ud=20191009000114>
- Chung, D. (2015). *Foreign Things No Longer Foreign. How South Koreans Ate U.S. Food* (tesis de doctorado). Nueva York: Universidad de Columbia.
- Cuellar Escobar, J. J. (2012). *El desarrollo industrial en Corea del Sur (1960 – 2010). Elementos explicativos y de política. Un contrapunto a la experiencia colombiana* (tesis de máster). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Cumings, B. (2005). *Korea's place in the sun*. London: W. W. Norton & Company.
- Data Commons (Ed.) (2021). *Clasificación por Producto Interior Bruto (nominal) per cápita*. Recuperado el 9 de abril de 2021, de [https://datacommons.org/ranking/Amount\\_EconomicActivity\\_GrossDomesticProducton\\_Nominal\\_PerCapita/Country/?h=country%2FESP&unit=%24&hl=es](https://datacommons.org/ranking/Amount_EconomicActivity_GrossDomesticProducton_Nominal_PerCapita/Country/?h=country%2FESP&unit=%24&hl=es)
- Datos Macro (Ed.) (2021). *Corea del Sur - Gasto público Educación*. Recuperado el 25 de abril de 2021, de <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/educacion/corea-del-sur>
- Datos Macro (Ed.) (2021). *España - Gasto público Educación*. Recuperado el 25 de abril de 2021, de <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto/educacion/espana>
- de Artiñano Gutiérrez, F. J. (2015). *¿Son Corea del Sur y España países comparables desde una perspectiva cultural y económica?* (trabajo de fin de grado). Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- de Diego González, A. (2017). *De la propaganda imperial al «Parlamento de papel». Historia de la prensa en España*. Madrid: Centro de Estudios Financieros.
- Dirección y Gestión del Deporte (Ed.) (2017). *El legado de los Juegos Olímpicos de Barcelona 92*. Recuperado el 9 de abril de 2021, de <https://direccionygestiondeldeporte.bsm.upf.edu/blog/legado-jjoo-barcelona-92/>
- Don Diario (Ed.) (2018). *Cartillas de racionamiento, cómo eran y para que servían*. Recuperado el 5 de junio de 2021, de <https://dondiario.com/cartillas-de-racionamiento-como-eran-y-para-que-servian>
- Eckert, C. J. (2016). *Park Chung Hee and modern Korea. The Roots of Militarism, 1866–1945*. Cambridge, Massachusetts, London: The Belknap Press of Harvard University Press.

- Ferrando Castro, M. (2020). *¿Quién fue Pol Pot? Biografía del dictador camboyano*. Recuperado el 22 de junio de 2021, de <https://redhistoria.com/biografia-de-pol-pot-el-genocida-de-camboya/>
- Fontdegòria, X. (2017). *El milagro del río Han*. Recuperado el 5 de abril de 2021, de [https://elpais.com/elpais/2017/08/15/opinion/1502817271\\_067280.html](https://elpais.com/elpais/2017/08/15/opinion/1502817271_067280.html)
- Fusi, J. P. (2012). *Historia mínima de España*. Madrid: Turner.
- Geodatos (Ed.) (2021). *Distancia de España a Corea del Sur*. Recuperado el 9 de abril de 2021, de <https://www.geodatos.net/distancias/paises/de-espana-a-corea-del-sur>
- Geung, J. (2009). *일제시대와 해방 직후의 문맹 율 (Tasa de analfabetismo durante el período colonial japonés e inmediatamente después de la liberación)*. Recuperado el 22 de junio de 2021, de <https://blog.daum.net/ikdominia/38>
- Harris, J. (2017). *Who was Syngman Rhee? - Biography & Facts*. Recuperado el 10 de abril de 2021, de <https://study.com/academy/lesson/who-was-syngman-rhee-biography-facts.html>
- Herrera Vargas, D. (2017). *La Evolución de la Televisión en España: Del Franquismo hacia la democracia* (trabajo de fin de grado). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Hidalgo Vega, A. (2007). *Relaciones económicas bilaterales entre España y Corea: una oportunidad para crecer conjuntamente*. Madrid: Fundación Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos.
- Instituto de Desarrollo Educativo de Corea del Sur (Ed.) (1965-1979). *Statistical yearbook of education*. Seúl: Ministerio de Educación de la República de Corea.
- Jr. Chandler, A.D, Amatori, F. y Hikino, T. (1999). *Big business and the wealth of nations*. New York: Cambridge University Press.
- Juliá, S. (1999). *Víctimas de la guerra civil*. Madrid: Temas de hoy.
- Kang, M. (2018). *박정희는 왜 컬러 TV 방영을 두려워했을까 (¿Por qué Park Jung-hee temía a las retransmisiones de televisión en color?)*. Recuperado el 26 de abril de 2021, de [http://m.hani.co.kr/arti/politics/politics\\_general/828789.html#cb](http://m.hani.co.kr/arti/politics/politics_general/828789.html#cb)
- Katzeff Silberstein, B. (2014). *South Korea's Own History Problem*. Recuperado el 22 de junio de 2021, de <https://thediplomat.com/2014/08/south-koreas-own-history-problem/>
- Kim, B. y Voguel, E. F. (2011). *The Park Chung Hee era. The Transformation of South Korea*. Cambridge, Massachusetts, London: Harvard University Press.

- Kim, C. (2008). *Globalization and Changing Food Politics in South Korea*. En Global Institute for Asian Regional Integration, Waseda University (Ed.), *Socio-Political Transformation in Globalising Asia: Integration or Conflict* (pp. 64-81).
- Kim, H. (2003). *Media, the public, and freedom of the press*. En Springer (Ed.), *Social Indicators Research* (pp. 345-364).
- Kim, M. y Molina, E. (2021). 'Masacre en Corea' de Picasso será exhibida por primera vez en Corea. Recuperado el 22 de junio de 2021, de <https://m.korea.net/spanish/NewsFocus/Culture/view?articleId=196371&page=1>
- Kim, S. (2015). *Treaty that struggled to be born still confounds*. Recuperado el 22 de junio de 2021, de <https://koreajoongangdaily.joins.com/2015/06/21/etc/Treaty-that-struggled-to-be-born-still-confounds/3005671.html>
- Kocka, J. (2002). *Historia social y conciencia histórica*. Madrid: Marcial Pons.
- Lankov, A. (2011). (552) *Japanese policy of assimilation*. Recuperado el 22 de junio de 2021, de [https://www.koreatimes.co.kr/www/nation/2021/05/165\\_82414.html](https://www.koreatimes.co.kr/www/nation/2021/05/165_82414.html)
- Laruelo, E. y San Román, E. (1998). *Los fondos históricos del Instituto Nacional de Industria*. En SEPI y Universidad de Barcelona (Ed.), *Revista de Historia Industrial, no. 14* (pp. 221-237).
- León, J. L. (2006). *Autoritarismo y democracia en Corea del Sur: teoría y realidad*. En R. Cornejo (Ed.), *En los intersticios de la democracia y el autoritarismo. Algunos casos de Asia, África y América Latina*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (pp. 45-71).
- Martínez Perada, L. (2020). *La delación: miseria moral y control social en el primer franquismo*. Recuperado el 22 de junio de 2021, de <https://conversacionsobrehistoria.info/2020/05/05/la-delacion-miseria-moral-y-control-social-en-el-primer-franquismo/>
- Montagut, E. (2016). *La represión franquista*. Recuperado el 26 de abril de 2021, de <https://nuevatribuna.publico.es/articulo/historia/represionfranquista/20160208174906125173.html>
- Moodley, C. (2019). *Revealed: Top 100 City Destinations for 2019*. Recuperado el 9 de abril de 2021, de <https://www.iol.co.za/travel/travel-news/revealed-top-100-city-destinations-for-2019-38525917>
- Moradiellos, E. (2016). *Historia mínima de la Guerra Civil española*. Madrid: Turner.

- Moradiellos, E. (1999). *La España de Franco (1939-1975). Política y sociedad*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Mucientes, E. (s. f.). *La televisión que cambió tu vida*. Recuperado el 26 de abril de 2021, de <https://lab.elmundo.es/evolucion-tv/>
- Murillo, D. y Song Y. (2013). *Understanding Korean Capitalism: Chaebols and their Corporate Governance*. En ESADEGeo-Center for Global Economy and Geopolitics (Ed.), *Position paper, no.33* (pp. 1-11).
- News25 (Ed.) (2015). *박정희 전두환 매카시즘 종북몰이 (Park Chung-hee, Chun Doo-hwan, Macartismo y Partidarios de Corea del Norte)*. Recuperado el 22 de junio de 2021, de <https://love25.tistory.com/entry/박정희-전두환-매카시즘-종북조작사건들>
- Nieves, V. (2017). *El milagro de Corea del Sur: de ser más pobre que Ghana a superar a España*. Recuperado el 22 de junio de 2021, de <https://www.economista.es/economia/noticias/8817530/12/17/El-milagro-de-Corea-del-Sur-de-ser-mas-pobre-que-Ghana-a-superar-a-Espana.html>
- Oberdorfer, D. (2001). *The two Koreas. A contemporary history*. Indianapolis: Basic Books.
- Park, A. (2018). *A 160-Mile Demilitarized Zone Separates North and South Korea. We Visited One of the Most Remote Parts*. Recuperado el 22 de junio de 2021, de <https://time.com/5140128/dmz-north-south-korea/>
- Payne, S. G. (1999). *Fascism in Spain. 1923-1977*. Madison: University of Wisconsin Press.
- Piccolotto, P. (2015). *Milagro sobre el río Han*. En Universidad Blas Pascal (Ed.), *Revista de Ciencias Empresariales, año 1, no. 1* (pp. 62-81).
- Piñeiro Álvarez, M. R. (2006). *Los convenios hispano-norteamericanos de 1953*. En Universidad de Cádiz (Ed.), *Historia Actual Online, no. 11* (pp. 175-181).
- Robinson, M. (2007). *Korea's twentieth-century odyssey. A short history*. Honolulu: University of Hawai'i Press.
- Rodríguez Zapatero, J. L. (2021). *Una historia con paralelismos para un presente y un futuro compartidos*. En A. Hidalgo y A. Ojeda (Ed.), *España y Corea: hacia una nueva asociación estratégica*. Madrid: Centro Español de Investigaciones Coreanas (pp. 45-49).

- San Francisco, M. E. (2006). *España en el marco de las crisis mundiales de 1956*. En Asociación de Historia Actual y Universidad de Cádiz: Facultad de Filología y Letras (Ed.), *Historia Actual Online*, no. 10 (pp. 135-144).
- Saranga, S. (2020). *¿Cuáles eran las características del franquismo?* Recuperado el 16 de abril de 2021, de <https://www.lavanguardia.com/vida/junior-report/20201123/49555718362/cuales-eran-las-caracteristicas-del-franquismo.html>
- Schnabel, J. F. (1992). *Policy and direction: the first year*. Washington D. C.: Center of military history United States Army.
- Scorza, P. (2018). *Jeju, la isla que no quiere olvidar*. Recuperado el 26 de abril de 2021, de <https://www.elobservador.com.uy/nota/jeju-la-isla-que-no-quiere-olvidar-201841500>
- Servicio de Cultura e Información de Corea (Ed.) (2015). *Datos sobre Corea. 한국의 어제와 오늘 (El ayer y el hoy de Corea del Sur)*. Seúl: Ministerio de Cultura, Deporte y Turismo.
- Suh, J. y Chen, H. C. D. (2008). *Corea como una economía del conocimiento. Proceso evolutivo y enseñanzas*. Bogotá: Banco Mundial.
- Vallejo Pousada, R. (2015). *¿Bendición del cielo o plaga? El turismo en la España franquista, 1939-1975*. En Universidad Complutense de Madrid (Ed.), *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 37 (pp. 89-113).
- Vilanova, M. y Moreno, X. (1992). *Analfabetismo y censos de población de España de 1887 a 1981*. En Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Barcelona y del Arxiu Històric de la Ciutat (Ed.), *Historia Y Fuente Oral*, no. 7 (pp. 157-173).
- Viñao Frago, A. (2014). *La educación en el franquismo (1936-1975)*. En UFPR (Ed.), *Educación en Revista*, no. 51 (pp. 19-35).
- Yi, E. (2016). *한국은 문맹률 제로? 공교육이 외면한 아이들 (¿La tasa de analfabetismo en Corea es cero? Niños desatendidos por la educación pública)*. Recuperado el 22 de junio de 2021, de [http://www.ohmynews.com/NWS\\_Web/View/at\\_pg.aspx?CNTN\\_CD=A0002252569](http://www.ohmynews.com/NWS_Web/View/at_pg.aspx?CNTN_CD=A0002252569)
- Yoon, H. (2019). *The South Korean Welfare State under the Authoritarian Rule of Park Chung-hee: The Anti-Communist Authoritarian Developmental State as a Functional*

*Equivalent of the Welfare State*. En IWSR (Ed.), *Journal of the Korean Welfare State and Social Policy*, vol. 3 no. 2 (pp. 54-87).

- Youm, K. (1986). *Press freedom under constraints. The Case of South Korea*. En University of California Press (Ed.), *Asian Survey*, vol. 26, no. 8 (pp. 868-882).